

La Floresta, 22 de febrero de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 054/2024

ACTA N° 004/2024

VISTO: nota presentada por **EE- 2024-81-1290-00059**, relacionada con solicitud de apoyo económico para los festejos de los 104 años del Club Social y Deportivo La Floresta, a celebrarse el 30 de marzo de 2024, en la cancha ubicada en Estación La Floresta, sobre Ruta 35 entre vía férrea y Colonia.

CONSIDERANDO:

- 1- Que de acuerdo a los artículos 132 y 159 del TOCAF, Ordenanza 77 de Tribunal de Cuentas y Pronunciamiento N.º 20, del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, deberá rendirse cuentas de cualquier monto que se entregue en los términos y oportunidades que la mencionada normativa establece.
- 2- Que se ha verificado que el beneficiario no tiene partidas pendientes de rendición en este municipio.
- 3- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 04/24, de fecha 22 de febrero de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Autorizar la donación de la suma de \$ 35.000 (Pesos Uruguayos treinta y cinco mil) al Club Social y Deportivo La Floresta, representado en el presente trámite por el Presidente de la institución, Sr. Diego González, C I 2629970-8, con motivo de apoyo económico para los festejos de los 104 años del Club Social y Deportivo La Floresta, a celebrarse el 30 de marzo de 2024, en la cancha ubicada en Estación La Floresta, sobre Ruta 35 entre vía férrea y Colonia.

(+) 598 1828

2- Autorizar al sector contable de este Municipio a realizar la transferencia bancaria al beneficiario.
Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay
imcanelones.gub.uy



Julio Pérez
Concejala
Municipio La Floresta



Cecilia Perayra
Concejala
Municipio La Floresta

3- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.

4- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Julió Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta